

DICTAMEN CUATRIMESTRAL N° 001/2025
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 07 - SENEPA

Descripción del Llamado:

LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSOR PARA EL SENEPA" I.D. N° 466.805

Visto:

La Resolución DNCP N° 262/2025 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES"

Considerando:

Artículo 1° Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, las Gobernaciones y Municipalidades deberán ajustarse a las directrices emitidas en la presente resolución, respecto a los procedimientos de contratación en los que no se hubiere realizado la comunicación del llamado dentro del cuatrimestre correspondiente, previsto en el Plan Anual de Contrataciones Públicas (PAC).

Artículo 2° El procedimiento descrito en la presente resolución será aplicable a todos los procedimientos de contratación, en las condiciones establecidas en el artículo 373, Anexo "A" del Decreto N° 3.248/2025.

A los efectos de la aplicación del presente procedimiento, el ejercicio fiscal se encontrará dividido en tres cuatrimestres:


- 1) Primer cuatrimestre: De enero a abril;
- 2) Segundo cuatrimestre: De mayo a agosto;
- 3) Tercer cuatrimestre: De septiembre a diciembre.

Justificación:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 262/2025, con respecto a los procesos licitatorios que no se llevaron a cabo dentro del cuatrimestre correspondiente, se informa que dicha convocatoria se llevó a cabo en el mes de Agosto, debido a las diversas actualizaciones realizadas en los Pliegos de Bases y Condiciones conforme a las reglamentaciones que entraron en vigencia, que obligaron al retraso del cumplimiento previsto del Plan Anual de Contrataciones (PAC).

Asunción, 25 de Agosto de 2025




LIC. ARTURO E. NUÑEZ ARCE
JEFE DEL DPTO TECN. DE APOYO ADM. Y
RESPONSABLE DE LA UOC N° 7
SENEPA